



455291

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad para España y posesiones, por veinte años, y por

TOPE BLOQUEADOR PARA PUERTAS

Solicitante : D. Manuel RIMDA LEON

Nacionalidad : Española

Residencia : CORDOBA

Domicilio : Calle Ingeniero Torroja s/n, Polígono Industrial

"La Torrecilla"

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente modelo de utilidad recae sobre un tope bloqueador, que funciona automáticamente, para puertas y batientes similares.

5 Este tope, además de su acción que le es propia, de tope, mantiene puertas y ventanas abiertas y bloqueadas a voluntad, bastando para ello empujar suavemente a las mismas hasta llegar a dicho tope, siendo suficiente para su desbloqueo, una ligera presión sobre el enganche.

10 Su utilidad es manifiesta ya que evita que una puerta pueda cerrarse involuntariamente, como asimismo, en puertas y ventanas que se desee tener abiertas; con este dispositivo se impide que el viento las golpee contra sus marcos.

15 Estas y otras ventajas más se desprenden de la lectura de esta memoria, para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que ésta se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 es una vista en planta del tope bloqueador, según la invención.

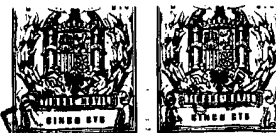
20 Las figs. 2 y 3 son un despiece de la fig. 1.

La fig. 4 es el anclaje para el gancho del tope, en el suelo.

La fig. 4 es el anclaje para el gancho del tope en una pared.

25 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo se compone de dos unidades: una, el tope con gancho y la otra el órgano de anclaje de éste.

30 El dispositivo de tope con gancho, se compone de una pletina de soporte (1) con medios apropiados para ser fijada a un batiente, tales como taladros para su fijación por tirafondos o



23

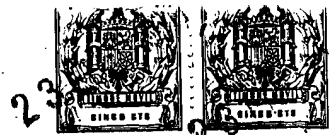
similar. Esta pletina base, posee dos orejetas paralelas (3) taladradas para dejar paso a un eje mediante el cual se articula el órgano de enganche, referenciándose este eje con (2) en el dibujo adjunto.

35 El órgano de enganche es una pieza sólida que posee una forma similar a una "V" con un brazo más prolongado (4) que el otro (7), teniendo este brazo más largo una prolongación que se mete hacia el interior de ambos brazos (5) y que por su borde interior forma un arco relativamente cerrado (6). Esta pieza lleva en un punto próximo a su vértice, un taladro para dejar paso al eje (2) de articulación a su soporte, antes descrito. El ángulo exterior de esta pieza de forma similar a una "V" es romo o achaflanado, como se ve en la fg. 3.

45 Cuando el órgano de anclaje se dispone en el suelo, éste consiste en un pivote, por ejemplo de material plástico duro (8) con una cabeza cilíndrica, un saliente anular (8A) limitador de su penetración en el suelo, y una prolongación inferior (8B) cortada longitudinalmente que actúa a manera de taco de expansión, fijándose mediante un tornillo (10). En este caso, el órgano de gancho, antes descrito, se coloca en la parte baja del batiente, ya que la base de anclaje se sitúa en el suelo.

50 Si por cualquier razón, es deseable que la base de anclaje se sitúa en un muro, entonces ésta consistirá en una pletina con perfil de "U" Y PLANTA triangular, con un cierto grado de oblicuidad. En el vértice más agudo del triángulo, opuesto a su base, se provee, en cada orejeta del perfil en "U", un taladro para dejar paso a un eje que soporta un rodillo de plástico duro o similar (10). El tramo vertical que forman estas orejetas (9) del perfil en "U" de este soporte, lleva unas ventanas para su fijación por tornillos o similar, y se referencia con (9A) en el plano.

60 En cualquier caso, al abrirse el batiente, hasta llegar



al pivote de anclaje, el gancho (4-5-6-7) se abraza automáticamente al mismo, alojándolo en su seno (6) interior. Para abrir, o mejor dicho, para soltarlo, basta una ligera presión sobre el enganche.

65

En su montaje en puertas que se pliegan sobre la pared, el soporte del enganche se atornilla en la parte superior de la puerta, bloqueando en el rodillo tope (10) en soporte mural. También puede atornillarse el enganche en la parte inferior de la puerta y teniendo en cuenta, para ello, que en este caso, el pivote se atornilla a solería. En caso de puertas no abatibles sobre la pared se procede igual que en los casos descritos en primero y segundo lugar.

70

En la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles, sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

75

-----

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

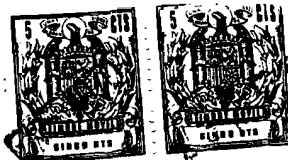
80

#### REIVINDICACIONES

1 - Tope bloqueador para puertas, caracterizado por estar constituido por un conjunto formado por dos unidades: una el órgano de gancho y otra el dispositivo de anclaje de éste.

85

2 - Tope, según reivindicación 1ª caracterizado porque el órgano de gancho consta de una base de pletina, con taladros para su fijación al batiente, la cual posee dos orejetas paralelas, horizontales, taladradas, aptas para recibir un eje al cual va



90

articulado la pieza de enganche.

95

3 - Tope, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por que dicha pieza de enganche, de configuración sólida, tiene forma similar a una "V" con uno de sus brazos más prolongado que el otro, teniendo este brazo más largo una prolongación que se mete hacia el interior de ambos brazos, formando por el borde interior un arco relativamente cerrado; llevando en un punto próximo a su vértice un taladro para dejar paso al antes citado eje de articulación; siendo romo o achaflanado el ángulo exterior del vértice de esta pieza.

100

4 - Tope, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado por que para anclaje del gancho citado en el suelo, cuando el dispositivo lo requiere, se dispone un pivote axilmente perforado, con un borde expandido en su centro, aproximadamente, y que se fija a la solería mediante un tornillo, actuando la mitad inferior de esta pieza como taco de expansión; y en este caso, el dispositivo se fija a la puerta junto a su borde inferior, o en el mismo.

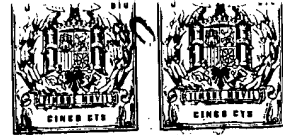
105

110

5 - Tope, según reivindicación 4 caracterizado por que cuando la necesidad requiere que el enganche sea mural, el órgano de gancho se dispone en la parte alta del batiente, y en el muro se acopla un órgano de anclaje formado por una pletina en "U" dispuesta horizontalmente, que en sus extremos lleva sendas perforaciones para dejar paso a un eje para un pivote de anclaje; teniendo esta pieza planta triangular, con cierto grado de oblicuidad en plano horizontal, y el plano que se adosa al muro tiene unas perforaciones para su atornillamiento a éste.

115

6 - TOPE BLOQUEADOR PARA PUERTAS.



Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento diez y nueve líneas y dibujo anexo.

Madrid 23 enero 1970

p.a.

A large, stylized handwritten signature is written over the "p.a." text and extends upwards and to the right.

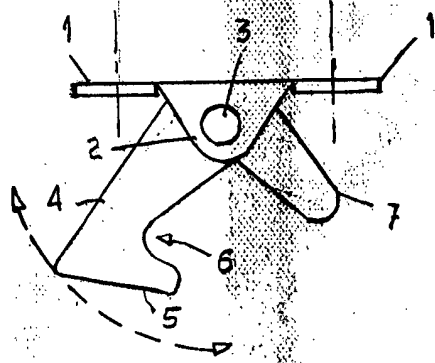


FIG. 1

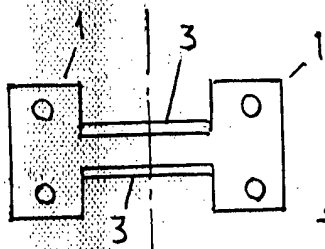


FIG. 2

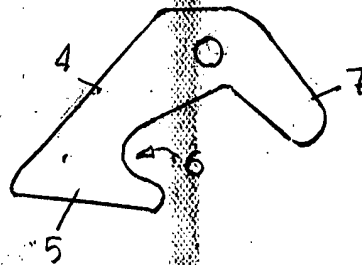


FIG. 3

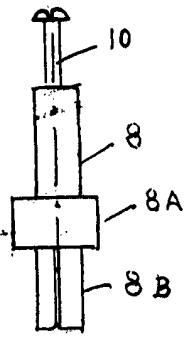


FIG. 4

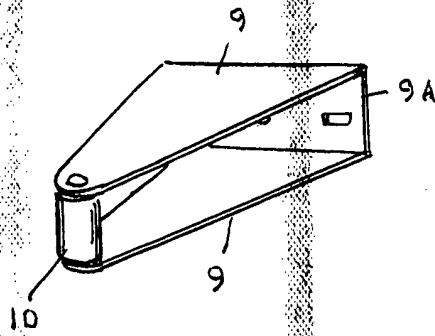


FIG. 5

*Manuel Ruda Leon*